

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DELINCUENTE

Estimado cliente:

Esta carta es para informarle que el pago por el servicio de agua suministrada a la dirección antes mencionada es delincuyente. A la fecha de esta notificación, el pago no se ha recibido una penalización de diez por ciento (10%) se ha cargado a su cuenta y la cantidad indicada anteriormente se adeuda.

El Distrito continuará el servicio de agua a la dirección anterior hasta las 4:00 pm el {fecha} para darle tiempo para arreglar el pago en esta cuenta en mora. Si usted no paga por la fecha y la hora anterior, su servicio de agua se desconectará el {fecha}. En el caso del servicio de agua es desconectado por falta de pago, el distrito requerirá el pago (en efectivo o fondos certificados solamente) de los cargos en mora, cargo por servicio de desbloqueo, libera de cargo por servicio y un depósito. El Distrito también puede requerir solicitud por escrito para restablecer el servicio del dueño de la propiedad.

El Distrito no desconectará su servicio de agua en ciertas situaciones que se describen en el reverso de esta notificación. Si usted cree que alguna de estas situaciones se aplica a usted, usted debe cumplir rápidamente con los procedimientos establecidos en la adición al detener el Distrito de discontinuar su servicio. Por favor, lea sus derechos en el reverso de esta notificación.

Por favor, póngase en contacto con el departamento de servicio al cliente con preguntas acerca de este aviso en 139 E. Big Bear Blvd., o por teléfono al (909) 585-2565 durante el horario normal, excepto los días de distrito.

Sinceramente,

Big Bear City Distrito de Servicios Comunitarios

Donna Cuerno
Gestor Administrativo Departamento

* Pague su factura en línea en www.bbccsd.org o al número gratuito (888) 990 a 4.213.

ADENDA AL AVISO DELINCUENTE

CÓMO reducir su factura

El distrito ofrece un programa de ingresos de Asistencia Financiera Baja (LIFA) a los clientes beneficiarse de una reducción en las cargas bimensuales. Por favor, visite nuestro sitio web o póngase en contacto con nuestra oficina para los detalles del programa y los requisitos de elegibilidad.

Solicitar una revisión BILL o presentar una queja

Cualquier cliente puede iniciar una queja o solicitar una investigación por el Oficial de Finanzas sobre los cargos en su factura, cualquier componente de la factura o cualquier servicio proporcionado por el Distrito dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la factura en disputa. El Distrito no desconectará el servicio de agua durante una investigación.

Si el cliente considera que los resultados de la investigación realizada por el oficial de finanzas sean desfavorables, tienen el derecho de apelar la decisión de la Junta Directiva del Distrito.

SOLICITAR una amortización de su factura

El distrito considerará las solicitudes para amortizar un proyecto de ley durante un período de tiempo razonable, que no exceda de doce (12) meses, en las siguientes circunstancias:

1. Un proyecto de ley excesivo debido a una fuga de agua con el comprobante de reparación.
2. circunstancias médicas y financieras especiales si se cumplen todas las condiciones siguientes:
 - a. Certificación de un proveedor de atención primaria que la interrupción del servicio residencial estaría en peligro la vida, o proporcionado una amenaza grave para la salud y la seguridad de, un residente de la propiedad,
Y
 - b. La prueba de que los ingresos del cliente es inferior a 200 por ciento del nivel federal de pobreza como un recipiente actual de los programas de asistencia estatal o federal.

Debe solicitar un acuerdo de amortización antes de la fecha de desconexión en el reverso de esta notificación. acuerdos de amortización no se pueden solicitar después de la suspensión por falta de pago.

TERMINACIÓN DE SERVICIOS DESPUÉS DE INGRESAR ACUERDO AMORTIZACIÓN

Si usted entra en un acuerdo con el Distrito para una amortización de su cargos vencidos, su servicio continuará siempre y cuando se cumpla con el acuerdo de amortización y el tiempo que oportuna paga todas las facturas posteriores.

Si usted no cumple con el acuerdo de amortización, el Distrito le dará cinco (5) días de antelación antes de la terminación de su servicio de agua, y usted no tendrá derecho a cualquier otra investigación por el Distrito.

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Por favor, póngase en contacto con el departamento de servicio al cliente con preguntas sobre este aviso o las opciones de asistencia 139 E. Big Bear Blvd., o por teléfono al (909) 585-2565, durante el horario normal, excepto los días de distrito.

